



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de agosto de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00288-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señores

**Integrantes de los Comités de Evaluación y postulantes clasificados a la etapa descentralizada del Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022 – 2023**

Presente.-

**Asunto:** COMUNICACIÓN SOBRE ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN Y POSTULANTES CLASIFICADOS A LA ETAPA DESCENTRALIZADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2022 – 2023.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00116-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual y al mismo tiempo, comunicarles sobre las actividades de capacitación previstas en el marco de la Etapa Descentralizada del Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022 – 2023, cuya norma técnica fue aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 166-2022-MINEDU, en la cual se establecen, entre otros aspectos, los criterios técnicos y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del citado concurso.

La citada norma técnica establece que es función de los Comités de Evaluación conducir los procesos de evaluación y aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación, de conformidad con el modelo de evaluación aprobado por el Minedu.

Asimismo, señala que es responsabilidad del Ministerio de Educación orientar y absolver las consultas que realicen las DRE, UGEL y Comités de Evaluación sobre el concurso, así como brindar asistencia técnica para el desarrollo del mismo.

En tal sentido, a través de la Dirección de Evaluación Docente (DIED), dependiente de esta Dirección General, se ha previsto desarrollar acciones de capacitación dirigidas a los Comités de Evaluación, y de difusión dirigidas a los docentes postulantes; conforme al siguiente detalle:

### 1. Sesiones de capacitación dirigidas a Comités de Evaluación

EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0229594 CLAVE: 4F1745

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Se ha previsto realizar sesiones de capacitación de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, para capacitar a los integrantes de los Comités de Evaluación. Además, para el desarrollo de cada sesión de capacitación se ha previsto organizar en grupos a los integrantes de los Comités de Evaluación. Con ello, se prevé realizar la conducción de las actividades de manera ágil y gestionar las consultas y preguntas que surjan durante su realización. El público objetivo a ser convocado a las capacitaciones, corresponde a los integrantes de los Comités de Evaluación para los diferentes cargos puestos a concurso: – Comité de Evaluación para el Concurso Público de Acceso en los Cargos de Director de Gestión Pedagógica de DRE y Jefe del Área de Gestión Pedagógica de UGEL:

- a) El Director de la DRE, o su representante, quien lo preside
- b) El Jefe de Personal de la DRE, o el que haga sus veces
- c) Un representante del Minedu  
– Comité de Evaluación para el Concurso Público de Acceso a cargo de Especialista en Educación de DRE y Especialista en Educación de UGEL:
  - a) El Director de la DRE o el Director de la UGEL o su representante, según corresponda, quien lo preside.
  - b) El Jefe de Personal de la DRE o UGEL, según corresponda; o quien haga sus veces.
  - c) El Director de Gestión Pedagógica de la DRE o el Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, según corresponda.  
– Comité de Evaluación para el Concurso Público de Acceso a cargo de Directivos de IE:
    - a) El Director de UGEL o el Jefe del Área de Gestión Pedagógica; quien lo preside.
    - b) Dos Directores de II.EE. de la jurisdicción de las más altas escalas magisteriales.
    - c) El Jefe de Personal de la UGEL o el que haga sus veces.
    - d) Un Especialista en Educación de la UGEL

El detalle de la programación de las sesiones de capacitación, así como, las regiones que están convocadas en cada fecha, se precisa en el Anexo 1 del presente documento.

Al respecto, las sesiones de capacitación se desarrollarán en modalidad virtual a través del siguiente enlace: <https://edutalentos.pe/saladigital30/>.

Cabe señalar, que la grabación de las sesiones se encontrará alojada en la Plataforma Edutalentos Regiones, y estará a disposición de los integrantes de los Comités que requieran acceder a ella. Asimismo, las comunicaciones para estas acciones formativas a Comité de Evaluación se realizarán a través de la cuenta [diedcapacitaciones@minedu.gob.pe](mailto:diedcapacitaciones@minedu.gob.pe).

## 2. Sobre la realización de una Charla informativa dirigida a los docentes postulantes

En esta actividad se les brindará a los postulantes, información sobre el modelo de evaluación y los procedimientos contemplados en su evaluación. Además, se absolverán sus consultas durante la transmisión.

La charla informativa se realizará mediante una transmisión en vivo por la página de Facebook de PerúEduca, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0229594 CLAVE: 4F1745

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

- Postulantes a los cargos de DGP y Jefe de AGP: martes 01 de agosto, de 15:00 a 17:00 horas
- Postulantes a los cargos de especialistas de UGEL y DRE: lunes 11 de setiembre de 2023, de 15:00 a 17:00 horas
- Postulantes a los cargos directivos de IE: martes 7 de noviembre de 2023, de 15:00 a 17:00 horas

La grabación de estas sesiones se encontrará alojada en la misma plataforma, y estará a disposición de los postulantes que requieran acceder a ella, posterior a la transmisión en vivo. En el marco de lo antes expuesto, a fin de garantizar la adecuada implementación de la Etapa Descentralizada del presente concurso, convocamos a los integrantes de los Comités de Evaluación para que participen en las actividades antes señaladas; así como se les brinden las facilidades necesarias para tal fin.

Asimismo, se les solicita que comuniquen y promuevan la participación de los postulantes clasificados a la Etapa Descentralizada del referido concurso, en las acciones de difusión, a través de los citados comités.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
RPS/COORD

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DIED2023-INT-0229594 CLAVE: 4F1745

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

